

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 9 de Junio de 2010, se acordó adjudicar provisionalmente las obras de **“INSTALACIÓN INALÁMBRICA MUNICIPAL Y SU POSTERIOR CESIÓN DEL USO PARCIAL DE LA MISMA PARA SU EXPLOTACIÓN”** lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: “Instalación inalámbrica municipal y su posterior cesión del uso parcial de la misma para su explotación”.
 - b) Lugar de ejecución: Miguel Esteban (Toledo)

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 74.458,786 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de Junio de 2010.
 - b) Contratista: FREE TECHNOLOGIES EXCOM S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 74.458,786 € (I.V.A incluido). Y las Obras de mejora de 6.000 €/año detalladas en la oferta.

En Miguel Esteban, a 11 de Junio de 2010.

El Alcalde,

Fdo: Pedro Casas Jiménez